



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2012-13

Certificación Número 89

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 26 de febrero de 2013, y luego de la discusión de rigor, acordó:

Aprobar que no se requiera el Formulario de Evaluación de Facultad en Docencia, Investigación y Servicio entre los documentos requeridos para consideración de Permanencia de personal docente del Recinto de Ciencias Médicas.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiséis de febrero del año dos mil trece.

Ana María Díaz, DSc
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS
Rector

AMDP/ynr



RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
JUNTA ADMINISTRATIVA

CONSIDERACIÓN DE PERMANENCIA
DOCUMENTOS REQUERIDOS AL CANDIDATO

Nombre: _____

Facultad: _____

Rango actual: _____

	Sí	No
1. Formulario RCM-RH #1 (con la aprobación de la Oficina de Presupuesto y/o Recursos Fiscales)	()	()
2. Recomendación (carta) del Director del Departamento	()	()
3. Recomendación (carta) del Decano	()	()
4. Recomendación (carta) del Comité de Personal del Departamento	()	()
5. Recomendación (carta) del Comité de Personal de Facultad	()	()
6. Curriculum Vitae actualizado con las credenciales certificadas	()	()
7. Certificación de años de servicios por el Director de Recursos Humanos	()	()
8. Solicitud y aprobación de convalidación de credenciales profesionales o académicas expedidas en el extranjero que no hayan sido convalidadas	()	()